# **DIARIO OFICIAL**

# DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.231 | Martes 19 de Abril de 2022 | Página 1 de 2

# **Empresas y Cooperativas**

#### **CVE 2115748**

## **EXTRACTO**

JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, Notario Público Titular 43ª Notaría Santiago, Huérfanos 835, Piso 18, Certifica: Por escritura pública fecha 13/04/2022, suscrita ante mí, Don CÉSAR ANDRÉS ROA NOVA, Chileno, cuarenta y siete años de edad, Soltero, Ingeniero Civil Industrial, cédula de identidad número catorce millones doscientos cincuenta y siete mil ochocientos setenta y nueve guión cuatro, domiciliado en Avenida del Manantial, número dieciocho mil quinientos dieciséis, Casa sesenta y ocho, Condominio Los Alamos, comuna de San Bernardo, Región Metropolitana; y Don JOSÉ SEGUNDO RIQUELME PÉREZ, Chileno, cuarenta y dos años de edad, Casado, Ingeniero Civil Eléctrico, cédula de identidad número trece millones novecientos cincuenta y nueve mil doscientos trece guión uno, domiciliado en Estrella Solitaria, número cinco mil seiscientos veintiséis, departamento doscientos seis, Comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana. Constituyen Sociedad por Acciones.-Razón social: será "INELMETAL INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO SpA".- Objeto: Ejecución de Inspección Técnica de Obras de Ingeniería y Arquitectura; compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, arriendo, explotación, fabricación y producción de toda clase de bienes y productos, pudiendo intervenir y explotar toda clase de negocios y realizar todo tipo de inversiones, en las actividades económicas, especialmente en el rubro inmobiliario, servicio a la minería, servicio de mantención en las especialidades Eléctrica, Instrumentación, Mecánica y Civil, proyectos de ingeniería en las áreas Eléctrica, Instrumentación, Mecánica y Civil, construcción reparación en proyectos de aguas, alcantarillado y pavimentación; La construcción de obras de urbanización, obras viales y/o civiles, mayores y Obras Menores de construcción, contratista y subcontratista; elaboración de proyectos e informes técnicos para todo lo cual podrá adquirir y otorgar franquicias, licencias y representaciones, todo ello sin perjuicio de ejecutar todos los actos que sean inherentes o necesarios al objeto social, como los demás que se acordare en el futuro. Comercialización de Bienes y Servicios Ejecución de Planes de capacitación como organismo técnico en materias que le sean propias a la empresa; comercialización, importación y exportación de maquinaria y materiales de construcción; prestación de Servicios Generales de consultoría y construcción de Obras de Arquitectura e Ingeniería, Obras civiles, Obras Terrestres y Marítimas, diseño Industrial, remozamiento de interiores; planificación urbana, en sus niveles de acción comunal, regional, y nacional; Diseño, Evaluación, Ejecución y Control de Proyectos de Inversión Pública y Privada, proyectos de Arquitectura, Obras Civiles y de Ingeniería, Proyectos de Equipamiento, Provisión de bienes muebles, equipos, maquinarias, máquinas, herramientas, artefactos eléctricos, electrónicos y automatización, insumos fungibles; Elaboración de Estudios de Impacto Ambiental, Declaraciones de Impacto ambiental; compraventa de maquinaria y equipos rodantes, movimiento de tierra, pavimentación, tratamiento de suelo, arriendo de inmuebles, vehículos y máquinas-herramientas; La Ejecución de proyectos de Investigación, Procesamiento de datos, Elaboración de Estadísticas y Estudios de Mercado e innovación, Recopilación de antecedentes, análisis de datos, sistematización de los mismos y/o Ingreso de información a un tipo o modelo de base de datos, compuesta ya sea por documentos y/o textos impresos en papel e indexados para su consulta o bien a un sistema gestor de datos a través de la digitación, digitalización o cualquier forma o medio análogo y/o digital que requieran entidades: públicas, privadas o de contexto científico. Para el cumplimiento de su objeto, la empresa podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos y negociaciones que tiendan, directa o indirectamente, a la consecución de los fines y objetos de la empresa. Administración: La administración, representación y el uso de la razón social será ejercida por indistintamente por don CÉSAR ANDRÉS ROA NOVA y don JOSÉ SEGUNDO RIQUELME PÉREZ, accionistas ya individualizados, quienes anteponiendo la razón social a sus firmas, la representarán con las más amplias facultades de administración y disposición. Capital: \$8.000.000 de pesos dividido en 8.000 acciones, sin valor nominal, todas de una misma serie, suscritas y pagadas. Duración:

CVE 2115748

Director Interino: Jaime Sepúlveda O. Sitio Web: www.diarioficial.cl

**Mesa Central:** 600 712 0001 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Indefinido.- Domicilio: Santiago, sin perjuicio de las sucursales o agencias que se establezcan en el país o en el extranjero.- Otras estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, 14 de Abril del año 2022.-

